En Metz Habló Churchill: Auspicia la Unidad de las Naciones de Europa

CELEBRO SU FECHA LA REPUBLICA FRANCESA

El Orden

Año XIX ★ Nº 6646 ★ Santa Fe, lunes 15 de julio de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (12 Páginas)

Pronunció un Discurso el Presidente, Señor Bidault

DE GAULLE NO ESTUVO EN LAS CEREMONIAS

METZ, 14. (ANS). — El ex primer ministro británico, señor Winston Churchill, pronunció un discurso en el palacio municipal de esta ciudad, en una lucida ceremonia en celebración del día nacional de Francia.

Entre otras cosas dijo el señor Churchill: "He venido aquí a traerles palabras de estímulo, después de la hora ingrata y terrible que hemos pasado.

"He estado al lado de Francia durante 40 años y todavía estoy a su lado en sus dificultades presentes.

Seguidamente agregó: "He venido a expresar el convencimiento de que Francia volverá a resurgir la tradición de sus glorias pasadas y sus energías para trabajar por una paz justa y verdadera.

Al referirse a la guerra el señor Churchill finalizó su discurso diciendo: "Jamás hubo una guerra más difícil de impedir que esta última. Todo lo que se hacía indispensable lo era asegurarse que Alemania no se armaría, pero los aliados se dejaron llevar como la espuma sobre las olas. Finalmente dijo que hoy no había necesidad de prorratear censuras.

La celebración del 14 de Julio

PARIS, 14 (A.N.S.) — Doce mil soldados desfilaron por los grandes bulevares de París en celebración militar tradicional con motivo de cumplirse hoy 157 años de comienzo de la revolución francesa con la toma de la Bastilla. 2.200 trabajadores de la industria de armamentos del distrito de París vistiendo el guardapolvo de la fábrica y llevando estandartes del sindicato, marcharon ocupando el lugar de honor en el centro de la columna.

Encabezado por el comandante del primer ejército francés en tiempo de guerra, el general Latre De Tassigny, como parte de las fuerzas [illegible]ejército, que venía en un "jeep", el desfile avanzó por la plaza de la Bastilla. Se recordará que ese [illegible] norteamericanos, contribuyó a la liberación de Francia en el año 1940.

De pie, junto a la columna levantada en el lugar donde se alzaba la prisión de los reyes franceses donde en 1789 ciudadanos franceses dieron el primer golpe por los derechos del hombre, abriendo las puertas, liberando a los cautivos dando muerte a la guarnición y arrasando a la fortaleza, el presidente provisional, señor George Bidault, hizo la venia a medida que pasaban los integrantes del desfile.

Bidault estaba acompañado de miembros de su gabinete y altos dignatarios. También asistió todo el cuerpo diplomático. Fué advertida la presencia del general Charles De Gaulle. No se supo si el gobierno francés lo había invitado a concurrir, pero los observadores recuerdan que De Gaulle rehusó dos invitaciones anteriores a presenciar ceremonias oficiales y opinaron que posiblemente el hecho se habrá repetido.

La continua popularidad del líder de los franceses combatientes se puso de manifiesto cuando la multitud descubrió la presencia de un coronel de elevada talla entre los acompañantes de Bidault en el campo y corrió el rumor de que era De Gaulle. Se empezó a gritar "Viva De Gaulle" y "De Gaulle al poder", hasta que se comprobó el error.

Palabras de Bidault

PARIS, 14 [illegible]. — El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Georges Bidault:

"En este día que la República francesa celebra el aniversario de su independencia, tengo verdadera ansiedad en contestar al mensaje que el presidente Truman ha dirigido a nuestros respectivos pueblos. En el pasado, en un intervalo de pocos años, hemos establecido nuestras libertades cívicas para conservarlas y hacerlas extensivas a otras. Nuestros pueblos han hecho a su vez muchos esfuerzos y derramado demasiada sangre; luchando hombro con hombro con Lafayette, un puñado de campesinos de Auvernia y de Turena encontraron allende los mares un descanso glorioso que es el fruto de la defensa de todas las causas justas. Muchas generaciones después y en nombre de la defensa de esa misma causa, vuestros compatriotas de Illinois, Tejas y todos los otros Estados americanos llegaron a nuestras playas con mucho más hombres y medios de lucha porque los tiempos han cambiado, para luchar y liberar a nuestro país, aunque sólo lo conocían por la geografía. Somos viejos amigos que de cuando en cuando tendremos desavenencias como las tienen todos los amigos pero es desde lo más profundo de mi corazón que contesto al noble y conmovedor mensaje en el que recuerdan nuestro día de fiesta nacional varios ideales que tenemos en común: mi agradecimiento y mejores augurios para el presidente Truman y que expreso al pueblo de Estados Unidos el sentimiento de amistad y de gratitud del pueblo de Francia".

IMPORTANTES DISCUSIONES HABRA EN LOS COMUNES

LONDRES, 14. (Especial de Ernest Atkinson). — Ahora que el ministro de relaciones exteriores Mr. Bevin ha regresado de su segunda visita a París en relación con las deliberaciones del consejo de cancilleres, y que la misión ministerial británica enviada a la India ha vuelto a nuestra capital después de cumplir una intensa tarea en aquel país, el Parlamento espera escuchar de labios de estos altos funcionarios un informe de lo que han hecho en sus respectivas esferas.

Créese por consiguiente que Mr. Bevin hablará dentro de pocos días en la cámara de los Comunes acerca de los progresos realizados por el consejo de cancilleres en sus deliberaciones en París, naturalmente, después de presentar un informe sobre el particular al gabinete.

La exposición de Mr. Bevin dará lugar sin duda a un debate sobre política exterior en general, precedido por otro sobre igual toma en la cámara de los Pares.

Por lo que respecta a la India el gobierno se muestra algo vacilante respecto de si es o no conveniente que se realice en seguida un debate parlamentario sobre las cuestiones vinculadas a los problemas de ese país. Hasta el momento no se ha tomado al parecer ninguna decisión definitiva, pero se está considerando la posibilidad de se dé por satisfecho por el momento con una breve declaración del gobierno y postergue el debate para más adelante.

Sin embargo la oposición no se conformará con eso. Entre los legisladores conservadores de ambas cámaras se nota una firme tendencia a buscar la realización de un pronto debate sobre la cuestión de la India y no es posible saber a ciencia cierta si el gobierno podrá o no lograr éxito en sus esfuerzos por aplazar el debate.

Mientras tanto siguen desarrollándose normalmente las actividades legislativas ordinarias de ambas cámaras. A fines del corriente mes el Parlamento debe iniciar su receso de verano de julio, pero se abrigan dudas de que así pueda hacerlo pués hay varios importantes proyectos de ley correspondientes al programa de reformas sociales auspiciados por el gobierno —especialmente el de seguro nacional y el de servicios sanitarios— que se hallan a estudio de las comisiones de la cámara de los Lores, la cual, por otra parte proyecta introducir algunas enmiendas a los mismos cosa que fácilmente dará lugar a que se repitan algunas de las batallas verbales ya libradas en la cámara de los Comunes cuando se trataron en ella los citados proyectos.

Por ejemplo hay algunos miembros de la cámara alta —entre ellos lord Beveridge— que opinan que las respetadas instituciones de cooperación que surgieron del espíritu de colaboración de la clase obrera en el siglo pasado, deberían participar ahora en la aplicación de los planes sociales. El gobierno sostiene lo contrario y no es difícil que esta importante cuestión interna, que puede tener derivaciones de carácter político, vuelva a ser discutida en la cámara de los Lores. No es extraño que la cámara alta se pronuncie en forma contraria a la de los Comunes respecto de esta cuestión y planteo así al gobierno un nuevo problema.

Paros Parciales Habrá en el F. C. Sud Desde Mañana

SON RECLAMADAS DIVERSAS MEJORAS OBRERAS

BUENOS AIRES, 14. (ANS). — Las seccionales urbanas del F. C. Sud han resuelto reanudar los paros progresivos a partir del martes próximo para apoyar sus demandas de cumplimiento por parte de las empresas de las disposiciones del decreto 33.302 y de las mejoras gestionadas en su oportunidad.

La resolución adoptada en la fecha fué informada mediante un comunicado dirigido al público al que se da cuenta de que, en vista de las gestiones que se han venido llevando a cabo ante las empresas y las autoridades públicas desde el 6 de mayo de 1946 no han sido satisfechas a pesar de la tolerancia otorgada por el personal, éste se ve obligado, en defensa de sus intereses, que son los de sus hogares hambreados por el sueldo irrisorio, a tomar una posición de lucha, por lo cual solicitan no sean tomadas medidas de represalia contra los trabajadores con motivo de la siguiente resolución:

"1o.) Reiniciar el día martes 16 del corriente, con carácter progresivo, paros parciales hasta llegar, inclusive, hasta el paro general si las reivindicaciones no son satisfechas el lunes.

"2o.) Todas las horas de jornales perdidas desde la iniciación del movimiento serán adjudicadas a las empresas, que deberán abonarlas.

"3o. — Se invita para el lunes 15 a las 19 a todos los dirigentes intersindicales y a todos los ferroviarios a concurrir a la secretaría de la Unión Ferroviaria para hacer un llamado a todas las seccionales de los Ferrocarriles para que hagan efectivas las resoluciones del último Congreso de ambas organizaciones. Los distintos paros comenzarán el 16, de 9 a 10.30 y de 15 a 16.30.

Suscriben la resolución las seccionales Remedios de Escalada, Kilómetro 5, Tolosa, Empalme Lobos y Kilómetro 1o. de La Fraternidad, y Remedios de Escalada, Temperley, Buenos Aires Sur, Kilómetro 5, Burzaco, Tolosa, Quilmes y Dock Sud de la Unión Ferroviaria.

Celebróse la fecha de Francia

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Extraordinario brillo alcanzó la celebración del día nacional de Francia.

Las diversas instituciones en que se agrupa la colectividad francesa residente en la metrópoli y numerosas entidades argentinas propiciaron sendos actos destinados a la recordación de la toma de la Bastilla, en cuyo homenaje fué instituído ese día nacional.

Por la mañana hubo un oficio religioso, con asistencia del embajador y altas personalidades. Terminada dicha ceremonia el representante del país amigo y otros funcionarios de la embajada realizaron una visita al Asilo de Ancianos. Los actos culminaron con la recepción ofrecida en los salones de la embajada y con un almuerzo que se llevó a cabo a las 13 en el local de calle Sarmiento 1320.

En esta oportunidad usó de la palabra el embajador francés quien destacó la trascendencia del acontecimiento. Por la noche hubo una función de gala en el Teatro de la Comedia.

Los pasajeros del "Ibate"

BUENOS AIRES, 14 [illegible]. — En General Pacheco aterrizó el avión "Quichua" de la Aeroposta Argentina que condujo, desde la zona del Lago Buenos Aires, a los pasajeros del "Ibate", aparato este que [illegible] a realizar un [illegible].

El Congreso Socialista

BUENOS AIRES, 14 [illegible]. — Intensa [illegible] en la mañana de hoy el 35o. Congreso Ordinario del Partido Socialista.

La sesión matutina fué presidida por la señora Alicia Moreau de Justo y contó con la presencia de calificados representantes del Partido Socialista Español, tratándose diversos asuntos vinculados a las cuestiones sociales. La reunión de la tarde fué presidida por [illegible] Dr. Korn, [illegible] político.

Reunión del Partido Unico

BUENOS AIRES, [illegible] (ANS). — La Junta Ejecutiva [illegible] Unico de la [illegible] pondrá mañana, a las 19, en funciones a la junta ejecutiva metropolitana, en un acto que se llevará a cabo en el local del ex Partido Laborista, Bartolomé Mitre número 955.

Se informó también que la junta tiene a estudio los problemas políticos de las provincias de Santa Fe y Corrientes.

Temporal en la Cordillera

MENDOZA, 14. (ANS). — Un fuerte temporal de nieve azota a una vasta extensión de la zona cordillerana.

El punto más marcado del fenómeno se registra en la región de la frontera argentino-chilena denominado Paso Portillo.

La línea férrea del trasandino no se encuentra interrumpida, habiéndose visto obligados a regresar a su punto de partida dos trenes que conducían ganado fino para las exposiciones de Rosario y Palermo.

Los respectivos aludes de nieve y roca les impidió trasponer la frontera.

Autorizan Construir Barcos Para la Argentina

WASHINGTON, 14. (ANS). — La comisión marítima de los Estados Unidos anunció que ha concedido autorización a los astilleros norteamericanos para contratar la construcción de cinco buques mercantes para la Flota Mercante del Estado argentino. Tal permiso es necesario, de acuerdo con la ley de navegación mercante de 1916.

Añadió que las naves que se proyectan construir para la Argentina, son tres buques de turbina de vapor de unos 160 metros de eslora para carga y pasaje y dos buques frigoríficos de unos 125 metros de eslora, impulsados por motores Diesel.

MISTER TRUMAN PROMULGARA LA LEY DE EMPRESTITO A INGLATERRA

Satisface la Medida de las Cámaras Americanas

COMENTARIOS DE LA PRENSA LONDINENSE

WASHINGTON, 14. (ANS). — El empréstito de 3.750.000.000 de dólares a Gran Bretaña está ahora a la firma del presidente Truman quién lo promulgará de un momento a otro, después de haber salido airoso de los agitados debates de las Cámaras.

En la Cámaras de Representantes fué aprobado por una cómoda mayoría, pero los opositores no perdieron oportunidad para presentar enmiendas, sea para reducir el monto del empréstito, sea para exigir garantías del tipo que requiere el Banco de Importación y Exportación, sea para relacionarlo con los acontecimientos de la política mundial, como los de Palestina. Los representantes de origen semita se mostraron remisos a dar su voto sin fundamentos sobre las actitudes inglesas y pronunciaron palabras de advertencia. El ataque más enconado fué llevado a cabo por el representante Celler quién sostuvo que la concesión de un empréstito de tanta importancia crearía un ambiente de mala voluntad entre las demás naciones. La comisión informante rebatió esos argumentos y así fueron descartadas las enmiendas que se proponían colaborando en ello muchos representantes republicanos.

La noticia en Londres

LONDRES, 14. (ANS). — Se esperaba que, como consecuencia de haber aprobado el Congreso de los Estados Unidos el empréstito norteamericano para Gran Bretaña, mejorarán gradualmente las austeras condiciones de vida de tiempos de guerra que ha venido soportando el pueblo británico. La actitud no ha producido ninguna emoción, por cuanto la aprobación estaba virtualmente descartada desde el momento que el Senado había aprobado la ley correspondiente.

Comentarios de la prensa inglesa

LONDRES, 14. (ANS). — Todos los diarios matutinos de hoy destacan la concesión del préstamo de Estados Unidos a Gran Bretaña y su significación para el pueblo de este país. Conjuntamente se previene que el préstamo no supone que ha terminado el período de moderación.

"Sunday Chronicle" expresa en un editorial: "Miramos al préstamo norteamericano no como una solución de todas nuestras dificultades y menos aún como invitación a abandonarnos en el esfuerzo de darle solución, sino más bien como un homenaje al crédito que merecemos como nación grande".

Hugh Dalton, ministro de Hacienda, declaró anoche: "La aprobación del préstamo ha apresurado la obra de que podamos una vez más cumplir nuestra parte en el vigoroso sistema del comercio internacional". "Tenemos interés común en revivir el tráfico mundial y el dar buenos niveles de vida a los hombres y mujeres de todo el mundo".

"Sunday Observer" expresa tener entendido que Gran Bretaña gastará menos de una cuarta parte del préstamo en los próximos 12 meses. "El gobierno —dice— ha resuelto que el dinero debe invertirse principalmente con el objeto de mejorar la eficiencia y los recursos de la industria. Al gabinete —añade— le hubiera gustado gastar mucho más que en el año venidero, pero la posición económica británica difícilmente lo justificaría. Las exportaciones fueron en aumento desde que terminó la guerra, pero se advierte que habrá déficit en el balance de los dos o tres años siguientes".

El diario citado señala que habrá que considerar las deudas en esterlinas que se acumularon durante los años de guerra. Habrá que liberarlas en algún momento, y una de las principales cosas que hará el gobierno es entablar negociaciones con esos acreedores.

"London Sunday Times" expresa en un recuadro, que Gran Bretaña "no debe servirse de ningún fondo de préstamo para saldar las deudas en esterlinas aquí bloqueadas, ni para abolir dentro de un año su "pool" de dólares", por el cual se han bloqueado las ganancias en dólares dentro de la zona de la esterlina.

"Sunday Times" da la bienvenida al préstamo "no sólo por razones financieras sino como un voto por la cooperación contra el aislamiento. Confirma —añade— en el campo económico el nuevo internacionalismo norteamericano, ya manifestado en la política exterior y en la defensa". Sin embargo, advierte que "el préstamo no va a concluir con las colas, las restricciones, el racionamiento ni la escasez.

Hasta cierto punto la escasez mundial obligará a conservar la moderación; también representa el costo demorado de la guerra.

SIGUE LA HUELGA DE ESTIBADORES EN E.U.

NUEVA YORK, 14 (ANS). — Las líneas de piquetes tendidas por la Federación Norteamericana del Trabajo continúan obstaculizando las operaciones de carga y descarga en el puerto de esta ciudad. Los estibadores pertenecientes a dicho sindicato no se presentaron hoy al trabajo. Están detenidos cuatro vapores que esperan cargas de socorro para Europa y el Lejano Oriente. Los tripulantes de éstos pertenecen a los sindicatos del Congreso de Organizaciones Industriales.

La antena del equipo transmisor de televisión de la B.B.C. de Londres que fué utilizado para irradiar el desarrollo del desfile de la Victoria, realizado recientemente en aquella capital.

Por Motivos Políticos se Registró un Grave Suceso

OCASIONO UN MUERTO, EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14 (A.N.S.) — Realizó hoy el Partido Comunista diversos actos en distintos puntos de la ciudad adhiriéndose a la campaña de los 60 días pro abaratamiento de la vida.

Los mismos contaron con la adhesión de numerosas personas, viéndose empañados por la presencia de grupos hostiles, contrarios a los propósitos que se persiguen, los que trataron de interrumpir los mismos por medios violentos. Durante los incidentes producidos se escucharon estampidos de petardos y varios disparos de armas de fuego.

Un saldo lamentable arrojó el acto que se cumplió en la intersección de las calles Irigoyen y Jonte. En momentos en que Aurelio Gutiérrez, de 20 años de edad, relojero, se retiraba del referido acto en un tranvía, fué seguido por dos individuos pertenecientes al grupo de provocadores y sindicados como elementos de la Alianza Libertadora Nacionalista, los que a poco de andar lo obligaron a descender del vehículo y luego de recriminarle en forma airada sus ideas políticas, le descerrajaron un tiro en la cabeza, falleciendo Gutiérrez en forma instantánea. Tal hecho sangriento se registró en la calle Lascano, entre Irigoyen y Ruiz de los Llanos.

Asimismo en los barrios de Chacarita y Villa Urquiza fueron atacados por grupos armados los centros Comunistas, no registrándose víctimas pero sí importantes daños en las instalaciones y mobiliario de los mismos.

LA EXPLOSION EN LA IRAK PETROLEUM COM.

JERUSALEN, 14 (ANS). — No se ha confirmado que la explosión que se produjo en la Irak Petroleum Company sea obra del Haganah, ejército clandestino judío, y los informes telefónicos recibidos del lugar del accidente sugieren que la explosión puede haber sido causada por un accidente.

Aun no ha sido dominado el incendio.

A Magistrados Judiciales Dieron Acuerdo en Córdoba

LA SESION ESTUVO A PUNTO DE MALOGRARSE

CORDOBA, 14. (ANS). — En sesión secreta, el Senado de la provincia consideró el pliego conteniendo los nombres propuestos por el P. Ejecutivo para ocupar altos cargos en la justicia cordobesa.

La sesión estuvo a punto de malograrse ante la diferencia de criterios que surgieron en el bloque de senadores radicales del Comité Nacional, que es mayoría en el Senado, acerca del temperamento a seguir en la prestación de acuerdo para la designación de magistrados judiciales.

En efecto: los senadores radicales Valentini, Luna, Sequeira y Ochoa, con pensamientos, sustentados por los restantes componentes del bloque, decidieron esta mañana no concurrir a la sesión.

Se resolvió citar nuevamente para las 14, pero a esta tampoco se logró el número necesario para sesionar. A las 15.30, ya solucionadas todas las dificultades, se inició la sesión de la Cámara de Senadores, con la asistencia de todos los legisladores de los tres sectores, deliberando secretamente para tratar la designación de magistrados.

No obstante el carácter secreto de la sesión, trascendió que la Cámara de Senadores había resuelto por mayoría de votos, rechazar las ternas que integraban los doctores Pablo Maricon de y Horacio Ahumada, que hace unos días renunciaron a sus funciones oficiales en el gobierno, y que eran propuestos para los cargos de vocal y fiscal de la Corte Suprema de la provincia. En realidad no se ha producido un rechazo de las ternas en el verdadero sentido de la palabra, sino que se ha resuelto devolver al Ejecutivo las ternas presentadas.

También fué devuelta la terna para la designación del Dr. Culasso como vocal de la Cámara Civil de Río Cuarto. Fué postergada la consideración de la terna del Dr. Spina para vocal de la Cámara Primera en lo correccional, hasta tanto sean estudiados los informes solicitados al Colegio de Abogados.

Fueron aprobadas, en cambio, las ternas para la designación de vocal de la Cámara Tercera del Crimen, del Dr. Francisco Virgillio y como vocal de la Cámara Dr. Julio Carreras.

No Hay Noticias del Navegante Solitario

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Preocupa a las esferas deportivas la falta de noticias de Vito Dumas, más conocido por el "Navegante Solitario", quien hace 45 días se alejara de La Habana en viaje a Nueva York.

El trayecto de la etapa que debía cumplir había sido calculado por el audaz navegante en 15 días de duración.

Cables recibidos desde Washington dan cuenta que el cuerpo de guardacostas dió orden a todos sus puestos y embarcaciones de la costa oriental de Estados Unidos para que estén alerta sobre cualquier indicio de Vito Dumas.

DECLARACIONES DEL GENERAL J. L. DEVERS

WASHINGTON, 14 (ANS). — El general Jacob L. Devers, jefe de las fuerzas de tierra del ejército norteamericano, declaró "que todavía se necesitará la infantería para la victoria final" pese a cuanto ocurra en el campo atómico y otras especialidades de la guerra.

Habló en la Asociación de la Tercera División, diciendo que la investigación en los nuevos tipos de operaciones puede crear una infantería de nuevo cuño. "Probablemente —dijo— veremos endilgada a fondo la aviación para transportar soldados al campo de batalla en el futuro. Llevarán nuevos uniformes que contribuirán en mucho a reducir el número de víctimas y portarán mejores armas. El apoyo de la artillería incluirá el mayor número de proyectiles dirigidos. Sin embargo, a pesar de la influencia de los descubrimientos científicos en los soldados del mañana, tengo la firme convicción de que todavía hará falta la infantería para lograr la victoria final".

ILEGAL DECLARAN UN PARO DE TRANVIARIOS

LA PLATA, 14 (A.N.S.) — Por decreto de la delegación regional de Trabajo y Previsión, se ha resuelto declarar ilegal el paro dispuesto por la Unión Tranviarios.

Se dispuso igualmente ofrecer a las empresas de transporte los servicios de las fuerzas policiales, incluso las del ejército si fuese necesario, para poner en función nuevamente los vehículos de transporte. A raíz de la decisión oficial, el personal de las compañías de ómnibus resolvió reanudar el servicio de inmediato.

MURIO UN AGENTE DE LA POLICIA INGLESA

ALEJANDRIA, 14. (ANS). — Falleció hoy uno de los cinco agentes de la policía militar británica herido anoche por las dos bombas que les arrojaron cuando pasaban por el barrio de Lebban. Los agentes se dirigían a las dársenas cuando fueron objeto de la agresión en la calle de Kaid Gohar.

Turbas hostiles también apedrearon a soldados británicos. Todos los heridos fueron internados en hospitales y uno de los cuatro que vive se encuentra en estado grave. La policía practica una investigación, pero no ha efectuado detenciones ni anuncios.

LEGATO DEL DEFENSOR DEL RUSO N. G. REDIN

SEATTLE, 14 (ANS). — El abogado defensor del ciudadano ruso Nicolás G. Redin, acusado de espionaje, alegó hoy que las pruebas contra su defendido habían sido fabricadas para satisfacer a los que en Estados Unidos desean la guerra".

Por su parte la acusación culpa a Redin de ser "un engranaje del plan ruso de dominación mundial". Se acusó a Redin de tratar de obtener informes sobre el equipo de radar y otros detalles del destructor auxiliar "Yellowstone", pero posiblemente el caso no será traído por el gobierno hasta el tribunal debido al deseo de no tener que presentar detalles secretos del antedicho juicio.

EL PUEBLO DE GRAN BRETAÑA SOPORTA SACRIFICIOS PARA ALIVIAR LA CRISIS ALIMENTICIA DE EUROPA

LONDRES, 14. (Especial de Gordon Coller). — El último y más expeditos de los medios que Gran Bretaña ha intentado aliviar la desesperada situación alimenticia que está sufriendo la mayor parte del mundo, ha sido el dado a conocer recientemente cuando se decidió racionar el pan a partir del [illegible] del corriente mes. Una resolución que jamás fué necesaria en Gran Bretaña, ni aún en los momentos más serios de los ataques submarinos, ha sido ahora adoptada voluntariamente por el pueblo británico para poder así aportar la mayor contribución posible en la lucha contra el hambre mundial.

Para los habitantes de las islas británicas se trata de una medida extrema debido a la larga serie de disposiciones que los han obligado a sacrificar una tras otra sus porciones vitales de dieta, hasta el punto de que el pan, fuera de las papas, había venido a ser el único alimento básico que quedaba sin racionar. En este racionamiento se incluye también la harina para pasteles, masas y bollos.

Así Gran Bretaña se ha situado voluntariamente por debajo del nivel de racionamiento de pan que existe en la generalidad de los países europeos. Mediante esta medida Gran Bretaña confía economizar en un año 500.000 toneladas de trigo.

La enormidad de la demanda mundial se aprecia claramente cuando se conocen los hechos principales que se exponen a continuación. Antes de la guerra, la producción de cereales para hacer pan, trigo, centeno, era especialmente en los países europeos, sin contar Rusia, de un promedio de 59.000.000 de toneladas. Hace dos años ha sido sólo de 45.000.000, y en el pasado otoño no llegó a más de 31.000.000, apenas la mitad de antes del conflicto bélico. Hubo también una gran disminución en la producción de carnes y alimentos derivados.

En los países no europeos el cuadro es el mismo, pués según los datos que dieron acerca de sus necesidades de importación para los años 1945 y 1946 aquellas ascendían a 10.000.000 de toneladas de cereales, mientras que antes de la guerra sólo importaban 2.400.000 toneladas. En el Extremo Oriente ha venido a agraviarse la situación a causa del descenso en la producción de arroz, que afecta a los pueblos que fueron ocupados por los japoneses.

En Europa, particularmente en la zona del Mediterráneo, la sequía del verano de 1945 redujo seriamente las cosechas de granos y de papas. Durante la primavera de dicho año en el Norte de Africa la sequía redujo la cosecha de granos de 3.800.000 toneladas a 1.100.000. En la Unión Sudafricana la sequía hizo bajar la cosecha de trigo de 500.000 a 300.000 toneladas. A fines de 1945 y a principios del año actual, la sequía perjudicó en Nueva Zelandia la producción de manteca. Finalmente, en la India la falta general de lluvias que normalmente caen entre diciembre y marzo, determinó una baja de unos 7.000.000 de toneladas de trigo.

Al hacer frente a estos hechos, Gran Bretaña ha realizado grandes esfuerzos a fin de impedir que se desplome los suministros de cereales en todo el mundo, a costa de su propio sacrificio.

SE REALIZARA HOY LA CONCENTRACION DE MAESTROS

Hablarán Varios Oradores en el Acto de la C. Social

Hoy a las 16 horas, se efectuará en el local de la Casa Social Católica, sito en calle 25 de Mayo 2760, un acto público organizado por la Comisión Integremial Pro Mejoras Económicas del Magisterio. De acuerdo a lo que hemos adelantado, el programa a desarrollarse, es el siguiente:

Himno Nacional. Oradores: Sr. Atilio Olinto Mauri, por la Asoc. Católica del Magisterio; Sra. Haydée Guy de Vigo, por la Federación Provincial del Magisterio; Sr. Pedro A. Caminos, por la Asoc. de Maestros de las Escuelas Especiales, Zona Norte; Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina, por el Cuerpo de Inspectores de las Escuelas Primarias; docentes de San Justo, por los maestros del interior, Dr. R. Alberto Pérez, por la Federación de Soc. Cooperadoras.

A la terminación del acto se organizará la manifestación pública que se trasladará hasta la plaza 25 de Mayo.

A las 18: Audiencia con el Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia para solicitarle la inclusión en las sesiones extraordinarias del proyecto de mejoras económicas del magisterio y sus buenos oficios para una favorable resolución.

> **Colega: El acto de hoy pro mejoras económicas del magisterio y la manifestación pública a la Casa de Gobierno, debe ser "la fiesta de los delantales blancos", que dan fisonomía propia al gremio.**
>
> Comisión Intergremial del Magisterio

ADHESION DE LA SOC. COOP. DEL TALLER DE M. No. 74

La Sociedad Cooperadora del Taller de Manualidades No. 74 de esta capital, resolvió en su última sesión, enviar un telegrama al Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino Suárez, en apoyo de la campaña pro mejoramiento económico del magisterio. También dispuso invitar a todos sus asociados para que concurran a la manifestación pública a llevarse a cabo hoy a las 18 horas en la plaza 25 de Mayo.

La C. G. T. realizará actos contra la carestía de la vida

De acuerdo a lo que venimos informando, la Confederación General del Trabajo ha programado para el sábado 27 del mes en curso, a las 15 horas, la realización simultánea en todo el país de grandes actos públicos en los cuales los trabajadores sindicalmente organizados expresarán su protesta por la elevada carestía de la vida y manifestarán su apoyo a la Campaña de 60 días que ha organizado el superior gobierno de la Nación con el objeto de combatir la especulación y el agio.

Con tal propósito, la Central Obrera ha cursado instrucciones a todas sus filiales, exhortándolas a movilizarse en inmediato para que el sábado 27, la tribuna de la Confederación General del Trabajo sea rodeada en todos los ámbitos de la República por millones de ciudadanos que expresen su decisión de luchar y vencer en esta campaña contra la carestía de la vida.

El acto correspondiente a la Capital Federal alcanzará grandes proporciones, pues, se llevará a cabo en el Luna Park el 27 a las 15 horas, y oportunamente se dará a conocer la nómina de los oradores que en representación del movimiento obrero argentino, harán uso de la palabra en esta imponente concentración de trabajadores.

Para asegurar su éxito la C. G. T. ha comenzado ya a encarar todos los detalles relacionados con su organización y ha cursado instrucciones a sus filiales de la Capital Federal y pueblos circunvecinos que vayan desde ya adoptando las medidas necesarias para el traslado de sus millares de afiliados hasta el punto de concentración, que como decimos más arriba, será el gran estadio Luna Park.

Enorme entusiasmo ha despertado entre los trabajadores la sola enunciación de este acto, que ha programado la central obrera, como parte de su campaña contra la carestía de la vida.

Un homenaje ofrecerán empleados de comercio al ministro Borlenghi

La Secretaría de la Confederación General de Empleados de Comercio, hace saber que los preparativos para el homenaje que los trabajadores del ramo tributarán al secretario general de la entidad, Sr. Angel G. Borlenghi, con motivo de haber sido designado para ocupar el Ministerio del Interior, adquieren hasta el presente vastas proporciones.

Este Homenaje Nacional consistente en una de sus partes, en un banquete que le será ofrecido en los salones de "Les Ambassadeurs", el próximo 20 del corriente a las 21.30 horas, contará con el auspicio de la Confederación General de Empleados de Comercio, sumándose además la adhesión de todos los centros y sociedades de empleados de comercio del país; como asimismo delegaciones fraternales de sindicatos obreros vinculados con la organización Central de los empleados de comercio.

Las numerosas adhesiones recibidas del interior del país y el anuncio de que nutridas delegaciones de empleados de comercio se harán presentes en la Capital para contribuir a dar brillo y realce a tan merecido homenaje, [illegible] la magnitud de este [illegible] con el cual los empleados mercantiles han de demostrar una vez más que se encuentran firmemente unidos en torno a su Central Nacional, la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina.

ALTURA DE LOS RIOS

De acuerdo con los informes de Correos y Telecomunicaciones, la altura de los ríos era ayer la siguiente:

Corrientes 4.33; Itá Ibaté 2.67; Ituzaingó 3.50; Posadas 3.20; Formosa 6.07; Bermejo 4.96.



BANQUETE DE LA COLECTIVIDAD FRANCESA.— Como se había anunciado, se realizó ayer en el Ritz Hotel, el banquete organizado por la colectividad francesa en nuestra ciudad, en recordación de la Revolución Francesa. Congregó a numerosos residentes franceses y simpatizantes de Francia, siendo tomada esta nota gráfica en esa ocasión.

LA IGUALDAD ANTE LA CULTURA

Miss Ellen Wilkinson, Ministro de Instrucción Pública del gobierno laborista de Gran Bretaña, está fervorosamente consagrada a su tarea específica de popularizar la cultura.

De todos los principios igualitarios de la teoría socialista el que más amplia aceptación ha logrado entre los hombres de buena voluntad, sin distinción de clases ni doctrinas, es el de la igualdad ante la cultura. Se podrá discutir el derecho de todos los hombres a la posesión de la riqueza, pero no es posible negar el derecho de todos los niños a participar en el tesoro de la cultura universal, en la medida de su inteligencia.

Este principio está fundado, no sólo en el respeto debido al hombre inteligente y estudioso, cualquiera que sea la clase en que naciera, sino también en la necesidad que tiene el Estado moderno de aprovechar convenientemente todos sus recursos intelectuales, en beneficio de la comunidad. Inglaterra es, precisamente, uno de los países más ricos en grandes hombres que se elevaron por su propio esfuerzo desde una cuna humilde.

Con arreglo a un proyecto que, según el anuncio oficial de Miss Wilkinson, entrará en vigor el próximo otoño, todos los niños británicos que den en las escuelas primarias pruebas de suficiente inteligencia para adquirir la cultura universitaria podrán entrar en la universidad y seguir allí una carrera completa, sin pagar un solo céntimo, cuando sus padres no ganen más de 600 libras al año. Pagarán 20 libras anuales si sus padres ganan menos de 750 libras al año, y 157 libras si sus padres ganan menos de 1250 libras anuales. El plan requerirá un gasto extraordinario de 300.000 libras anuales.

Este proyecto abrirá las puertas de la universidad a millares de estudiantes pobres, que vendrán a renovar la savia tradicional de la cultura británica, con los consiguientes adelantos en la ciencia, en la técnica y en la vida misma del país. Parece que el proyecto se encamina de un modo especial a rejuvenecer y nutrir más intensamente los cuadros de la cultura superior, en vista de la enorme importancia social que la ciencia ha adquirido, como resultado de las experiencias de la última guerra.

Lo más maravilloso de todo este espectáculo, para el observador imparcial, es la unanimidad con que todos los ciudadanos ingleses, sin distinción de partidos ni tendencias, coadyuvan al éxito práctico de los proyectos de esta clase, en que la gloria de la patria y el porvenir de la humanidad resplandecen ante la mirada de la nación entera como ideales que están muy por encima de cualquier interés de grupo. — OSCAR NUÑEZ BARCIA.

La Asamblea Nacional del Magisterio Inauguran hoy

Tal como hemos adelantado, hoy a las 10 horas, dará comienzo a sus sesiones la asamblea nacional de la Unión Argentina de Maestros, con asistencia de delegados de todo el país.

Las deliberaciones se efectuarán en la "Casa del Maestro" y las mismas se prolongarán los días 16 y 17.

El acto inaugural estará a cargo del señor Pablo B. Zwiener, quien dará la bienvenida en nombre de la Federación Provincial, y del Secretario General de la U.A.M. Manuel R. Agüero.

La asamblea considerará el siguiente orden del día:

1o.) — Reivindicaciones del magisterio nacional y provincial: aumento de sueldos, estabilidad, jubilación, etc.

2o.) — Defensa de la escuela gratuita, obligatoria y laica.

3o.) — Defensa del contenido federal del gobierno escolar.

4o.) — Revisión del temario del Congreso General; 2o. Reunión preparatoria.

5o.) — V Congreso Americano, informe de la delegación argentina. Confederación Americana de Maestros.

PONENCIA DE LA FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

La Federación Provincial elevará a la Asamblea Nacional de la U.A.M., la siguiente ponencia:

CONSIDERANDO:

1o.) — Que por Decreto del Superior Gobierno de la Nación se han establecido relaciones diplomáticas entre nuestro país y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

2o.) — Que, posteriormente, el diputado nacional señor Leandro Reynés ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley por el cual se designa una Comisión Interparlamentaria para que se traslade a la Unión Soviética en viaje de estudio.

3o.) — Que, desde el punto de vista educacional, un intercambio de ideas, publicaciones, experiencias, realizaciones, legislación escolar, sistemas pedagógicos, edificación y programas específicos, resultaría beneficioso para los maestros y para la causa de la educación física.

RESUELVE:

Sugerir a la Junta de Gobierno de la U.A.M. que se dirija a la Cámara de Diputados de la Nación, en apoyo a la iniciativa presentada por el señor L. Reynés, y solicitando que se incluyan dos educadores en la Comisión proyectada.

Resoluciones del a Feder.

Resoluciones de la Feder.

La Federación Universitaria del Litoral, reunida en nuestra ciudad, después de escuchar el informe de los delegados a la Federación Universitaria Argentina y considerar las resoluciones de la misma, tomó las siguientes resoluciones:

1o.) Que los Centros de Estudiantes envíen de inmediato a la Mesa Directiva de la F.U.L. un informe completo de lo actuado durante el período de la intervención con el objeto de hacerlo llegar a la Mesa Directiva de la F.U.A.

2o.) Nombrar una Comisión de Selección de los trabajos presentados en las Primeras Jornadas Reformistas realizadas en Santa Fe, a los efectos de su publicación.

3o.) Encomendar a la Mesa Directiva de la F.U.L. las tareas pertinentes a la financiación y difusión del periódico de F.U.L. en el litoral.

4o.) Tomar conocimiento de la resolución de la F.U.A. por la cual se realizará una Conferencia Nacional en la Capital Federal en los días 2, 3 y 4 de agosto sobre Ley Universitaria, y encomendar a cada uno de los Centros de Estudiantes la designación de un representante oficial a dicha conferencia.

5o.) Disponer que los Centros de Estudiantes se aboquen a la realización de debates públicos sobre Ley Universitaria, en Rosario y Santa Fe, con participación de estudiantes, profesores, obreros, legisladores, educadores, etc. con carácter previo a la Conferencia Nacional sobre el mismo tema resuelto por la F.U.A.

6o.) Solicitar a los Centros el envío inmediato a la Mesa Directiva de la F.U.L. una recopilación de todos los antecedentes de las autoridades de la intervención y de las personas designadas por las mismas.

7o.) Designar a los delegados a F.U.L. de los Centros de Rosario y Santa Fe para elevar un informe en la próxima reunión sobre el estado actual de organización de los estudiantes secundarios, en sus respectivas zonas.

8o.) Designar al compañero Juan Carlos [illegible] a los efectos de asistir al debate público sobre Ley Universitaria que se realizará el día 18 del cte. mes en la Capital Federal organizado por el Ateneo Reformista de la Federación Universitaria de Buenos Aires.

AL VOLVER LA HOJA

Como todos saben, hay ocasiones en que la mano e la Providencia viene a abrir como una especie e portillo, en ese suerte e corral de adobe, alambre e púa o palo a pique, en que el infortunio sabe encerrar a veces al cristiano... ¿Qué salida —digan los que sepan— les quedaba a aquella madre y a aquel hijo e sus entrañas, a la mañana siguiente de un tan gran estropicio?... La señora vieja se había dejao llevar de su genio y hecho con el hijo —sin recordar que ya era un hombre— una cosa muy bruta, y el hijo que anque hombrecito, no lo era entoavía tanto como pa comprender la intención que le había arrempujao a la pobre viejita a una tan tremenda echuría, sentía el corazón más negro que pozo en la noche, y más amargo que la carqueja...

BENITO LYNCH: "El romance de un gaucho".

—(O)—

Las hazañas atribuidas a don Juan se cuentan por docenas. Cierto que no todas deben ser auténticas, pero no importa. ¿Acaso lo son todas las anécdotas atribuidas a los varones ilustres?

Bueno, lo de hacerse el muerto, todos saben que es rigurosamente exacto, tanto por lo menos como cualquier hecho histórico —el paso del mar Rojo por Moisés, sin mojarse las sandalias, voy al caso—. Pero ello es proeza de poca monta, como que cualquier insecticillo la hace a la perfección.

Hay otras, empero, que los descreídos y los librepensadores pueden poner en tela de juicio: recordemos, por ejemplo, lo que podría llamarse la danza del zorro: arrimado una noche de luna al pie del árbol en que duermen las gallinas, don Juan se toma la punta de la cola con los dientes, y empieza a dar vueltas más ligero que la rueda de la fortuna —fortuna que no es para las gallinas— las cuales, en silencio, inmóviles, los ojos tamaños, miran y miran encantadas el jueguito, hasta quedar mareadas, y entonces, empiezan a caer como peras pachuchas.

LUIS FRANCO: "Los hijos del Llastay".

—(O)—

Con alfalfa verde regresó del campo
un carretoncillo de ruidosa marcha,
y asida a su cola cortada de palo
venía la sombra de su misma carga.

Mi perrito negro que salió ladrando,
alcanzó la sombra, fresca como el agua,
y trotando en ella fué siguiendo al carro
bulliciosamente por la calle larga.

Y muy quedo dijo: —Si me fuera dado,
como antiguamente, conocer la magia,
sombra ya sería de un humilde carro,
de un carrito viejo vendedor de alfalfa.

JOSE PEDRONI: "Poemas y palabras".

El Cumplimiento de la Ley 11.100 de E. Particulares de Servicios Públicos

La Subsecretaría de Cultura Social del Instituto Nacional de Previsión Social, ha dado a conocer una información relacionada con el cumplimiento de los fines sociales de la ley número 11.110 de Empresas Particulares de Servicios Públicos.

La información de referencia, dice lo siguiente: Después de un cuarto de siglo de vigencia activa, y como resultado del impulso dado a la previsión social por el Gobierno de la Revolución de Junio, la ley 11.110 —como todas las vigentes en el país, aplicadas para el bienestar de los trabajadores— muestran ahora, con elocuencia, la magnitud del beneficio que aporta directamente al personal de empresas particulares comprendido en su régimen.

En otras oportunidades hemos dado a la publicidad cifras, que dicen de la acogida entusiasta que la aplicación de esta ley tiene de parte de sus afiliados, y si fuese posible detallar su historia en un artículo periodístico, podríase corroborar esa afirmación citando numerosas solicitudes de incorporación a su régimen, formuladas por distintos núcleos de trabajadores de empresas particulares, actos públicos y gestiones realizadas ante las autoridades jurisdiccionales, en el sentido de establecer normas aclaratorias y ampliatorias con respecto a la aplicación de la ley, lo que se ha llevado a cabo gradualmente, en la medida de las posibilidades económicas de la Sección, y con atención a los intereses de las empresas, a fin de no entorpecer la prestación de sus servicios al público.

Actualmente, por disposiciones legales de mediados del año 1946, la ley se aplica en todo el territorio de la República, y se constata que hasta en los lugares más apartados, donde, por diversas razones, no llega la prédica oficial, se constituyen grupos de trabajadores para gestionar su incorporación.



El señor Juan J. Meyne, presidente de la prestigiosa firma Biro, Meyne y Biro S. A., regresa de una extensa gira por América y Europa, después de atender importantes asuntos relacionados con su alto cargo en la citada compañía.

Sabido es que por decreto 491 del 19 de febrero de 1945 —modificatorio de los artículos 3o. y 51o. de la ley— quedó incorporado el personal de carácter transitorio y accidental, y se declararon computables los servicios prestados bajo las órdenes de contratistas, subcontratistas y concesionarios, incluyendo al personal de médicos y empleados de las sociedades de socorros mutuos, reformándose el régimen de cargos por aportes correspondientes a antigüedades, y su forma de pago. Como el cumplimiento del art. 51o. —reformado— resultaba gravoso para muchos afiliados con servicios anteriores a la vigencia de la ley, se resolvió dejar subsistentes las disposiciones anteriores, para los afiliados incorporados con anterioridad al 1o. de febrero de 1945, quienes pueden amortizar la deuda por aportes atrasados con tiempo trabajado de más al establecido para tener derecho a la jubilación, o en su defecto, en una de las formas preceptuadas por el art. 51o. —sin modificar—. Los incorporados después del 1o. de febrero citado, deberán atenerse a las modificaciones hechas por el decreto-ley 491|45.

Computación de servicios del régimen jubilatorio

El Poder Ejecutivo Nacional a iniciativa del Instituto Nacional de Previsión Social, unificó recientemente el régimen del reconocimiento y reciprocidad, en la computación de servicios nacionales, municipales y provinciales, a los efectos jubilatorios. Tal medida, tiende a facilitar y agilizar la prestación de los beneficios que acuerda el Instituto Nacional de Previsión Social, y las Secciones actuales ex-cajas de jubilaciones pertenecientes al mismo.

La computación de esos servicios, a los fines de la previsión y seguridad social, viene a solucionar un problema que abarca a la totalidad de los trabajadores argentinos, los que en su mayoría, ya se encuentran amparados por diversos sistemas jubilatorios.

Al crearse el Instituto Nacional de Previsión Social, se propugna y alentaba la idea de la unificación de los regímenes de previsión del país, para poder dar así un amparo equitativo y justo a todos los trabajadores comprendidos en esos sistemas. Uno de los pasos principales para lograr este objetivo, es el decreto por el que se declaran computables los servicios prestados en diversos sistemas de jubilación, ya sean nacionales, provinciales o municipales.

La mencionada medida, pues resulta de extraordinaria importancia, toda vez que abarca en sus disposiciones, a todos los sectores socialmente organizados del país y tiende, por otra parte a la mejor prestación de los servicios de previsión social.

LA DESIGNACION DE COMISARIOS DE POLICIA

La Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación de la Cámara de Senadores producirá despacho en un proyecto de ley del que es autor el senador por el departamento San Martín, José Busso Oloeco.

Se relaciona con los requisitos que se deben llenar para los nombramientos de Comisarios de Policía.

De ser convertido en ley el proyecto, como se anuncia, el Poder Ejecutivo de la Provincia no podrá nombrar comisario de policía sin que, cada candidato deje de llenar estas condiciones.

Ser argentino, tener cumplidos 22 años de edad, haber nacido en la Provincia de Santa Fe o tener, por lo menos, dos años de residencia en la misma; no haber sufrido condena criminal; ni hallarse bajo proceso y tener notoria buena conducta; haber aprobado el cuarto grado nacional o provincial para las comisarías de poblaciones de campaña y el 6o. grado nacional o provincial para las ciudades o tener cumplidos en la repartición tres años de servicios, por lo menos.

El Orden

Nuevas Inversiones Para las Obras de Vialidad

El Consejo de Administración de Vialidad Nacional ha aproba recientemente, diversos proyectos de construcción a ejecutarse valor de 8.432.767 pesos y, además, adjudicó obras por la suma 1.031.104.27 pesos. Entre los proyectos aprobados a licitarse de mediato, figuran para nuestra provincia obras básicas y calzada pavimentos en la carretera nacional número once, tramo base en Reconquista y acceso a la misma por un total de pesos 9.002. La aplicación de una serie de proyectos vinculados con fomento de la vialidad, poniendo término a las dificultades que presentan en extensas zonas de la República para los servicios transporte de pasajeros y de cargas, se considera de carácter ncial para el mejoramiento de la economía y para propender desarrollo de las actividades agrícolas, de carácter industrial comercial.

Nuestra provincia, una de las que ha conquistado lugar pre nte por la preocupación demostrada por los poderes públicos lo que se refiere al mejoramiento de las comunicaciones entre diversas zonas, contando en muchos casos con la cooperación onal, se halla todavía frente la necesidad de que sea resuel uno de los problemas vitales para el progreso general que se ente como consecuencia de la demora en la realización de una de proyectos que desde hace años fueron encarados por las ectivas oficinas técnicas y para las cuales se dispone de fon en gran parte, procedentes de la contribución fijada por me del porcentaje fijado sobre el precio de la nafta.

La carretera nacional No. 11, una de las de mayor importan de las que fueron trazadas, es de las que requiere especial ción de las autoridades nacionales de la Vialidad. Una serie departamentos de la Provincia, de extensas zonas de los terri s del Chaco y Formosa y a los fines de las comunicaciones el Paraguay, se hallan interesados en que sean terminados trabajos de pavimentación y que se efectúen totalmente las s básicas. La próxima inversión de casi dos millones y me de pesos, conforme a disposiciones adoptadas por el Consejo Administración de Vialidad Nacional, pondrá en comunicación cta con la gran ruta nacional la base aérea de la ciudad de nquista, lográndose así el cumplimiento de una nueva eta para el mejoramiento de los servicios de transporte entre lo dades del departamento General Obligado con obras de diver departamentos, además de las facilidades para los viajes a a Fe y Rosario.

Para la transformación de las condiciones económicas, con repercusión en el orden social, se hace necesario que la Ad stración de Vialidad Nacional mantenga el ritmo de las in iones, que se trate de dar preferencia a los proyectos que inculan con el progreso de las zonas en las cuales es mayor sarrollo de la producción o existen seguridades de cuantio rendimientos.

El estado de aislamiento en que se encuentran numerosas lo dades santafesinas, sobre todo en los períodos de lluvia, exi ue sean pavimentados caminos de tierra que, a menudo, se n intransitables. En tal sentido, haciéndonos eco de las que e los pobladores, nos hemos ocupado de la situación de los rtamentos norteños. Con la pavimentación de diversos cami reclamada desde hace años y que diera lugar a la entrega olicitudes sostenidas con acopio de datos y de argumentos, lucionaría paulatinamente el problema de los transportes pa giones de nuestra provincia que, en virtud de la fertilidad s tierras y de la abundancia de materias primas, se hallan es de recursos para ofrecer bienestar a millares de familias, el desarrollo de iniciativas destinadas a la explotación agri y fabril.

Los millones de pesos que se invierten en la construcción y entación de caminos, rinden beneficios que, por cierto, jus el esfuerzo del gobierno nacional, de los gobiernos de las ncias, la cooperación de las municipalidades y de índole pri Ni siquiera el encarecimiento de los materiales, teniendo enta las necesidades presentes y las exigencias del futuro, carían el aplazamiento de trabajos que se estiman de po trascendencia para el desarrollo de la economía nacional. a Administración de Vialidad Nacional, siguiendo el ritmo labor y mediante el aprovechamiento de los recursos de ispone, contribuye al fomento de la riqueza y del bienestar. nto más oportuna la inversión de fondos para que sean ini las construcciones en proyecto, ya sometidas al estudio y ación de las oficinas técnicas, si, se considera que con la ración de capitales se ofrece trabajo a considerables con tes de obreros de diversas ramas y se tiende a favorecer tividades comerciales.

Entre las provincias que, en relación con su capacidad econó con el monto de su producción agrícola y con el desarrollo mercio no se hallan dotadas de suficientes rutas viales mo seguras y adecuadas para el transporte rápido de pasa y de las mercaderías, figura Santa Fe. La próxima construc le pavimento en el tramo de la base aérea de Reconquista carretera nacional No. 11, unido a la autorización para eje obras por valor de más de ocho millones de pesos, nos in presumir que nuestra provincia será una de las realmente ciadas en el transcurso de la nueva etapa de realizaciones.

[Reg]resa hoy el Poder Ejecutivo

[Reg]resará en el día de la fe[cha de] Rosario el Gobernador de [la Pr]ovincia, Dr. Waldino Suá[rez, su]s Ministros y demás fun[ciona]rios que han acompañado [en el] viaje al primer mandatario. [Sald]rán de la ciudad nombra[da a] las 10 de la mañana para [dirigirs]e a la localidad de Tim[búes], donde se han preparado [una s]erie de actos en honor del [Gobern]ador y comitiva.

[Al] regreso se detendrán en [...]s a fin de visitar el Hos[pital] Psiquiátrico que será de-tenidamente visitado por el Gobernador y Ministros.

Llegarán en las últimas horas de la tarde y en seguida se dará el decreto restableciendo la sede del Gobierno en Santa Fe.

Recital de Violín del Profesor Garcilazo

Hoy a las 22.30 hs., por la onda de L.T.9 Radio Santa Fe, ofrecerá un recital de violín, el profesor entrerriano Sr. Francisco C. Garcilazo, destacado valor artístico de la vecina orilla.

El programa a interpretar, es el siguiente: 1o.) Tartini-Hubal, Sonata "El trino del diablo", 2o.) Hummel, Vals. 3o.) Logan, Kreis, 1er. "Canto de amor indio" y 4o.) Wieniawski, "Aires rusos".

El violinista, será secundado al piano por la profesora María Esmeralda Garcilazo de Romero.

FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 1760

EN EL DIA DE FRANCIA SE RINDIO UN HOMENAJE AL GENERAL SAN MARTIN

Ayer dieron término en nuestra ciudad, los actos organizados por el Comité de Sociedades Francesas de Santa Fe, para conmemorar la Independencia Nacional y el 157º aniversario de la Revolución Francesa. Los distintos actos contaron con la adhesión general de los miembros de la colectividad francesa.

Homenaje a los franceses caídos por la libertad

A las 10 horas tuvo lugar en el Club Francés, junto a la placa que recuerda a los mártires de la guerra del 14, un acto de gran emotividad.

En tal oportunidad, las ex alumnas de la Escuela Francesa, entonaron el Himno Nacional y La Marsellesa, haciendo uso de la palabra seguidamente, el ingeniero Jorge Bonnier, refiriéndose a la obra humanitaria y generosa de los que dieron la vida por la Francia Eterna.

El homenaje a la Nación Argentina

En la Plaza San Martín, a las 11 horas, al pie del monumento al "Santo de la Espada", la colectividad francesa tributó un homenaje a la Nación Argentina, en la figura del Libertador.

Hicieron acto de presencia en tal acto, las alumnas de la Escuela Francesa, representantes de la colectividad, el Rvdo. P. Alfonso Durán, oficiales del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", etc.

La Banda de Policía de La Capital, ejecutó el Himno Nacional y La Marsellesa, que fueron coreados por el público asistente. En tal oportunidad, alumnas de la escuela mencionada, depositaron una ofrenda floral al pie del monumento al general Don José de San Martín.

El banquete

A las 13 horas, fué servido en el Ritz Hotel, el banquete organizado por el Comité de las Sociedades Francesas, celebrando la fecha de Francia. Estuvieron presentes, los representantes de la colectividad en Santa Fe e invitados especiales. A los postres, habló el señor Santiago Pasquier, presidente del comité precitado, quien señaló con palabras llenas de emoción, la obra cumplida por la entidad, rememorando las páginas de gloria y heroísmo de la Francia inmortal.

Como uno de los números del programa preparado por las Sociedades Francesas de Santa Fe, esta ba el homenaje al Libertador, en cuya ocasión fueron tomadas estas notas gráficas, que nos muestran dos instantes del acto realizado al pie del monumento al General San Martín.

LOS CONSUMIDORES CONTINUAN INDEFENSOS

En nuestra provincia, concretándonos especialmente a la capital santafesina, la batalla de los "sesenta días" contra el encarecimiento de los artículos alimenticios y otros esenciales para los hogares, no rinde los resultados que fueron previstos.

Puede decirse que, salvo algunas rebajas de centavos que, en general, son compensados con la entrega de cantidades más reducidas, los productos para la alimentación se expenden en las mismas condiciones que antes de fijarse oficialmente los precios máximos.

Para diversos productos, entre ellos la fruta, las verduras, huevos, avena, maíz, manteca, etc., no solamente no se registra la disminución de los precios, sino que se afirma la tendencia a nuevas alzas.

Los minoristas, si bien contrariamente a lo que había ocurrido en campañas anteriores a la de los sesenta días, exhiben las listas oficiales de precios, a menudo informan a los clientes que carecen de las mercaderías que solicitan. En otros casos, sosteniendo que los mayoristas les imponen cotizaciones elevadas, no se hallan en la posibilidad de ajustarse al plan trazado por la Comisión de Control de Abastecimiento.

El pan de una pieza a 25 centavos el kilo, en general, no se consigue. En los casos de encontrarse en diversas panaderías, salvo excepciones, la calidad es tan mala que no es difícil que los consumidores escuchen expresiones como la siguiente: ¡Qué pena dar pensar que no disponen de recursos para comprar un kilo de pan! La inspección bromatológica, con grave peligro para la salud de los consumidores, no ofrece señales de vida.

El expendio de aceite de girasol o elaborado con cualquier otro producto para la venta a 0.85 centavos el litro, sin duda, se ha convertido en una simple ilusión.

Para las familias numerosas cuyos presupuestos deben limitarse a los ingresos en concepto de sueldos o jornales, la situación continúa siendo tan calamitosa como antes de iniciarse la campaña contra el encarecimiento de los artículos de consumo.

Los hechos, sin duda, demuestran que la fijación de los precios máximos para la venta de los artículos alimenticios y de otros esenciales para los hogares, solamente tiene un valor teórico.

Una de las primeras medidas, conforme hemos sostenido y por la cual ha bregado la Federación de Sociedades Vecinales, consistiría en la instalación de numerosos puestos municipales para el expendio de pan, carne, fideos, verduras, frutas y otros productos a precios equitativos, es decir, sobre la base de un porcentaje racional de ganancias en relación con el costo.

Después de la experiencia de los resultados obtenidos a través de diversas tentativas para combatir el aumento de precios de los artículos alimenticios, en particular de los de mayor consumo popular, era presumible que la nueva batalla sería obstaculizada en toda forma.

La pasividad popular, exteriorizada por la actitud de la mayoría de las entidades obreras, por otra parte, contribuye al fracaso de la campaña. La acción de los consumidores, mediante acuerdos como los que se ponen en vigencia en otras ciudades, sería una de las formas para evitar que la lucha contra la carestía de la vida se limite a la exhibición de carteles que en realidad, va adquiriendo el significado de una broma pesada.

Los talleres del Dpto. Provincial de Vialidad

Oportunamente se dió a conocer la resolución de la compra de un terreno destinado a los Talleres de la Sección Electromecánica de la Administración Provincial de Vialidad. De conformidad con dicha resolución mañana 16 del corriente tendrá lugar la apertura de las propuestas que se han presentado.

Se ha establecido que el terreno que la provincia desea adquirir debe estar ubicado sobre el camino o calle pavimentada o bien a una distancia de cien metros del pavimento en la zona suburbana de Santa Fe o en la planta urbana de Santo Tomé.

Se ha informado que una vez que se compre el terreno serán realizados de inmediato los estudios para la construcción del edificio que se proyecta para la nombrada dependencia.

Escuela-Fábrica de Tejidos en Coronda

La Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Senadores de la Provincia, tiene a estudio un proyecto de ley del que es autor el senador Lesc[...]. Por él se crea en Coronda, departamento San Jerónimo, una Escuela Fábrica de Tejidos para la formación de técnicos y artesanos.

En su artículo segundo establece que el establecimineto funcionará con el siguiente personal administrativo y presupuesto: director, con cátedra anexa, al mes $ 400; secretario contador, $ 300; maestros de tejidos, $ 200 cada uno; maestro de escuela $ 100; un portero $ 100; alquiler $ 200 y gastos $ 200.

Para la instalación de cuatro telares mecánicos y 20 caseros tipo industrial, por una sola vez, $ 38.000; compra de hilados, al mes, $ 1.200, gasto de energía eléctrica, al mes $ 70 e imprevistos eventuales $ 40 por mes.

Esta ley, declara el proyecto, de expresa urgencia disponiendo que los gastos que demande se [imput]arán de Rentas generales, hasta tanto sea incluido en el pre[supuesto].

Está fundado en forma extensa. Señala el autor que la enseñanza del plan completo se daría en tres años, en cada uno de estudiarán ampliamente las cuatro últimas materias con el objeto de que obtengan los alumnos sólidos conocimientos que le servirán de base para sus actuaciones en la especialidad.

A los alumnos libres, dice, se les podrá impartir nociones de todas las materias después de un curso acelerado de seis meses de duración con miras a combatir la desocupación, a quienes se les enseñará la parte prática completa de la tejeduría y nociones de teoría de tejidos. La distribución del tiempo, sería semanalmente de doce horas para los alumnos regulares y de doce horas en igual forma para los libres.

Expresa después que los recur[...] facilitar para el desenvolvimiento paulatino de la fabricación de tejidos, para lo cual es necesario, además de telares, disponer de lo que se llama materia prima, esto es, el hilado, y, con ello, producida la industrialización, se obtendrá un beneficio sorprendente para costear los gastos generales de la escuela fábrica, y dejaría asimismo un margen de utilidades.

Omisiones en el Pedido de Acuerdo Para Magistrados

El poder ejecutivo, según hemos informado, de conformidad con requisitos de carácter constitucional, envió a la Legislatura los pliegos correspondientes a la designación de magistrados.

Para la reorganización del poder judicial, precedida de diversos considerandos, se detalla la designación de nuevos magistrados, se asciende a otros y quedan separados algunos que venían actuando sin acuerdo, en virtud de la situación creada a la provincia durante el régimen de la Intervención Nacional.

Entre los magistrados para los cuales no se pide el acuerdo legislativo figuran algunos de brillante actuación, dotados de notoria capacidad y que se han hecho acreedores a la confianza pública.

En primer término, haciéndonos intérpretes del sentir general, causa extrañeza que no haya sido incluído el Dr. F. Magín Ferrer, miembro del Superior Tribunal y cuya presidencia ejerce en la actualidad. Tanto por sus dotes de laboriosidad, como por su dedicación al estudio y por la rectitud de sus procedimientos, el doctor Magín Ferrer ha conquistado una posición de elevado y firme prestigio en la Justicia.

La inclusión del mencionado magistrado en los pedidos de acuerdo, fundándonos en consideraciones tales como la defensa del prestigio de la Justicia, de estímulo a los jueces correctos y capacitados para el desempeño de sus funciones, constituye un anhelo público. La personalidad del presidente del Superior Tribunal, cimentada en el ejercicio de su carrera en los Tribunales de Santa Fe, nos exime de mayores comentarios para señalar la omisión en que se ha incurrido y que, seguramente merece ser reparada.

En la Casa Social (25 de Mayo 2760) hay una cita de honor para el pueblo de Santa Fe. Allí los maestros expondrán las razones que animan su campaña pro mejoramiento económico y de allí saldrán en manifestación a la Casa de Gobierno. Unase a esa columna en marcha y demuestre que están con el gremio, olvidado en todos los presupuestos de todos los gobiernos.

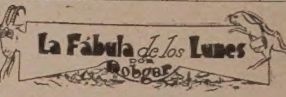
Comisión Intergremial del Magisterio

Congreso Americano de los Transportadores

Convocado por la Asociación Propietarios de Camiones, tendrá lugar en el próximo mes de diciembre (días 4, 5, 6, y 7), en la ciudad Buenos Aires, el Primer Congreso Americano del Transporte Automotor de Cargas, al que asistirán delegaciones gremiales de todo el continente para tratar los problemas comunes de esa rama del transporte caminero, y fijar las bases para la creación del organismo americano de los transpotadores de cargas.

En la reunión constitutiva de la Junta Ejecutiva de la Comisión Nacional organizadora del Congreso, quedó integrada de la siguiente manera: Presidente, D. Justo José Ballestrín Blanco; vice presidente, José García Mejuto; secretario general, José Scarso; tesorero, Mariano de Mier; pro tesorero, Virgilio F. Chiari; Asesor técnico, Dr. Arturo Conrado Vainstok y director de propaganda, Rómulo Rodríguez Zelada. Consejeros titulares: Juli A. Rica, (La Plata), Luis Francia (Córdoba), Juan Gómez (Mendoza), Enrique M. de Benito (San Juan), Ramón Flores (Mendoza), Rodolfo Molinari (La Plata), Vicente Cavalli (Luján), Rogelio Alvarez (Río Gallego, Santa Cruz), Juan Pérez (Tandil), Enrique M. Fiocca (Rosario), Abel Trápaga (Paraná), Antonio Luce (Resistencia Chaco), Ramón Guevara (Necochea).

La Junta Ejecutiva se ha hecho cargo de la documentación del Primer Congreso Americano de Transporte Automotor de Cargas, y tomado nota de las adhesiones recibidas. Hasta ahora, se han adherido al Congreso los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos de América, Perú y Uruguay. De conformidad a las informaciones recibidas, se descuenta la próxima adhesión de las instituciones gremiales de transporte de cargas de Méjico y Cuba.



EL ELEFANTE

El elefante amaneció trompudo y siguió trompudo todo el día. Trompudo y empacado.

El rajá, su dueño, lo hizo moler a palos, pero el grandote siguió estirando la trompa.

MORALEJA: Al que hace trompudo, es al ñudo que lo fajen.

EL CAMELLO

Era un camello —que viene a ser un dromedario doblemente jorobado— muy renombrado en el Sahara y sus alrededores, como bestia de carga.

Esta nave del desierto cargaba más que las otras naves metafóricas, porque también metafóricamente cargaban sus bodegas más allá de la línea de flotación.

Nuestro camello, sin saber de su fama, pasaba más de un mes sin beber, para no tener tanto peso encima.

MORALEJA: Al que lo ven jorobado lo siguen jorobando.

EL BURRO

Era un burrito al que le daban muy poco de comer.

El había oído que "al burro muerto, la cebada al rabo", y se hizo el muerto como un vulgar zorro, para probar la cebada y si le gustaba, cebarse.

Llegó el dueño, y sin lamentarse como Juan Ramón con su "Platero", lo enterró con vida.

MORALEJA: No hay que hacerse el burro.

EL ARBOLADO DE LA RUTA 11

En nuestra constante prédica por el arbolado de las rutas provinciales, hemos señalado la impostergable necesidad de que en breve plazo, se lleve a cabo una intensa campaña de plantación de árboles en todos los caminos carreteros de la provincia, dado que desde años se viene reclamando una acción de tal naturaleza.

Creemos que nuestro propósito tiene pleno asidero, si tenemos en cuenta, que hasta el presente, el arbolado de los caminos, ha quedado librado a la buena voluntad de las comunas o de los propietarios de los campos situados junto a dichas rutas. Frente a tal situación, las autoridades competentes deben reaccionar y poner en práctica, un verdadero plan de reforestación, tomando en cuenta antes que nada, la exigencia permanente de las rutas camineras.

Debemos señalar con carácter especial, la Ruta No. 11, en el tramo comprendido dentro del territorio provincial, puesto que la misma, está llamada a ser la puerta obligada para el intercambio comercial y turístico con Paraguay, Bolivia, Uruguay y Brasil, así como también con las provincias que se hallan dentro del radio de acción económica y geográfica de la misma. Esta ruta, en lo que corresponde a la provincia, carece casi en absoluto de un arbolado bien realizado; en contados tramos, las comunas, han realizado plantaciones, pero podríamos afirmar, que la carencia de árboles es tan notoria, que los viajeros, pueden advertir sin mayor trabajo, la ausencia de ese beneficio general para los transeuntes, los excursionistas, etc.

Corresponde por consiguiente a las autoridades provinciales, realizar un estudio amplio sobre este problema, efectuando a la vez, una acción coincidente con las autoridades nacionales, para que la labor a emprender tenga eficacia y resulte beneficiosa para la provincia y la nación al mismo tiempo. No dejará por lo tanto, este problema de contar con el apoyo de los propietarios de las extensiones de campos lindantes con los caminos, puesto que ellos serán los beneficiarios de las plantaciones que se lleven a cabo.

No nos toca señalar aquí los múltiples beneficios que ofrecerán los árboles en la ruta indicada, sólo nos alienta la esperanza de, que una vez por todas, las autoridades comprendan, igualmente que los propietarios y el público en general, los innegables efectos climáticos, turísticos y hasta de belleza natural, que ofrecerán los árboles en esta importante vía de comunicación.

EL PORVENIR DE LAS COOPERATIVAS FRUTALES

En distintas provincias y territorios vienen realizando una acción tesonera, las cooperativas frutales, que tanto en Río Negro como en Mendoza, San Juan y en la zona del Delta, cuentan con millares de asociados, que ponen en práctica los principios cooperativos y procuran la transformación económica, introduciendo nuevas prácticas para el cultivo y utilización de los productos frutales.

Mediante el aprovechamiento intensivo y la instalación de plantas para la elaboración de dulces y el secado; las cooperativas, han podido en el plazo de pocos años, ofrecer a la población nacional, numerosos productos que antes sólo llegaban del extranjero o de tarde en tarde se elaboraban en el país, con el concurso de plantas industriales modernas.

En esa forma se ha robustecido el movimiento cooperativo frutero, al igual que la acción cooperativista entre los tamberos y granjeros en general. Ello ha sido el fruto de una labor esforzada y valiente de todos los que entendieron que el cooperativismo, está llamado a ofrecer posibilidades efectivas para la economía nacional.

La obra realizada en las provincias antes citadas, no ha sido tenida muy en cuenta en la zona del litoral, así como tampoco en las provincias del noroeste, donde también se produce fruta en abundancia y de buena calidad. La acción dispersa de los fruticultores, trae como consecuencia, el encarecimiento del producto y la dispersión de las áreas de cultivo, así como el establecimiento simultáneo de plantas para el secado de las frutas, empaque, etc. Todo ello, contribuye así, a crear un precio mayor para todas las especies frutícolas, que luego son puestas mediante los medios de transporte en los mercados de consumo.

En nuestra provincia, no existe una cooperativa frutal y si la hay, su obra no ha trascendido, como para marcar rumbos. Sin embargo, la producción frutícola gravita sensiblemente en la economía santafesina y de año en año, los índices van en aumento, dado que se efectúan más plantaciones, especialmente en especies cítricas.

Si la labor de los fruticultores santafesinos, se llevará a cabo de acuerdo a los movimientos cooperativos, realizados con todo éxito en el territorio de Río Negro, así como también en S. Juan y Mendoza, otras serían las perspectivas frutícolas y de hecho, podrían levantarse plantas de industrialización, sin necesidad de tener que depender como siempre de las fábricas instaladas en la zona próxima a la C. Federal.

El porvenir de las cooperativas frutícolas, depende pues, del espíritu de empresa de los fruticultores y los mercados próximos, que harán posible la intensificación de los cultivos y de las plantas de industrialización.